Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Maule

Fecha: 11./10./2026..

FICHA DE OBSERVACIONES CIUDADANAS

OF. DE PARTES VII REGION
26 OCT 2026
SEA

1. Nombre del Proyecto: "Parque Eólico Viento Pacífico Verde"

2. Nombre Completo de la Persona/ Organización y RUT:

Scarlette Pamela Henríquez Henríquez

RUT: [redacted]

3. Domicilio y Comuna

[redacted]

4. Personalidad Jurídica N° (Solo para Organizaciones)

—

5. Nombre Completo del Representante de la Organización (Solo para Organizaciones)

—

Nota: Debe entregar certificado que acredite personalidad jurídica y representación de la organización.

6. Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (proyecto, descripción, impactos ambientales, medidas, etc.). Explique y Fundamente (puede agregar más páginas si es necesario)

• Las viviendas y bodegas de adobe en las comunas de Constitución y Chanco forman parte del patrimonio histórico del secano costero. Al inducir microvibraciones continuas en el terreno, el parque eólico acelerará el deterioro de la arquitectura vernácula tradicional de la provincia de Talca y Cauquenes. El titular evalúa el ruido en el aire, pero ignora la física del suelo y omite que este daño mecánico es insubsanable, dado que no existen técnicas de aislamiento sísmico aplicables a casas de adobe habitadas de forma dispersa.

• Petición: Se solicita al SEA el rechazo total del Estudio de Impacto Ambiental por vulnerar de forma irreversible la conservación del patrimonio arquitectónico inmaterial e histórico del mundo rural costero del Maule.

[redacted]

FIRMA

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL (SEA) REGION DEL MAULE
2 ORIENTE 946 TALCA

FONO: (71) 2231191 – 2229680
www.sea.gob.cl